



POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIA DE TÍTULO I-A
DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE BROWNSVILLE
2024-2025
ESCUELA PRIMARIA DR. RUBEN GALLEGOS



I. PROPOSITO DE LA DECLARACIÓN

La **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** está comprometida a proveer educación de alta calidad para cada niño en éste Distrito. Para éste objetivo, las sociedades entre los padres y la comunidad son esenciales, porque ni hogar ni escuela pueden independientemente alcanzar este propósito. Todos ganamos si el hogar y la escuela trabajan juntos para promover altos logros académicos de nuestros estudiantes. El rol de los padres, como los primeros maestros de sus niños es una función extremadamente importante y su apoyo es esencial para el éxito de sus hijos. La **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** intenta incluir a los padres en todos los aspectos de los programas del Título I-A del Distrito para crear una sociedad de hogar-escuela que promueva el éxito estudiantil.

Metas de alto nivel académico para los estudiantes de **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** serán distribuidas a los padres, con la expectativa de que todos los estudiantes trabajen hacia dichas metas. La **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** reconoce que algunos estudiantes podrían necesitar asistencia adicional de los programas de Título I-A para alcanzar estas metas y se ha hecho el compromiso de proveer este apoyo.

- Clases de tutoría después de escuela
- Programa extendido de enriquecimiento 2024-2025
- Programa de PK – 3 año 2024-2025
- Clases de computación
- Servicios de biblioteca

II. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA

El Comité Consultivo de Padres de la **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** constituido por padres, maestros, directores y miembros de la comunidad, desarrolló la Política de Participación Familiar de la escuela. Anualmente la **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** formará el comité consultivo para revisar y modificar la Política de la Participación de Padres y Familia como sea necesario. Se prestará atención especial en el reclutamiento de voluntarios con los padres de los niños participantes de los programas de Título I-A con el objetivo de tener en el comité por lo menos dos padres representantes por cada escuela. La Política de Título I-A se mostrará en la página de internet de cada escuela y del Distrito.

- Noche para conocer al maestro, agosto o septiembre 2024
- Revisión del DPAC, Otoño del 2024 y primavera del 2025
- Tendremos (2) padres representantes del este comité del DPAC.

III. JUNTA ESCOLAR ANUAL PARA LOS PADRES DEL TÍTULO I

La **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** se asegurará de realizar una junta anual para todos los padres del Título I. Estas juntas deberán llevarse a cabo durante el semestre de otoño. El propósito de estas juntas es de proveer a los padres con información acerca de guías y servicios proporcionados por Título I-A utilizando fondos del Título I-A según lo indicado en la presente Política de la Participación de Padres y Familia. También dicha Política de la Participación de Padres y

Familia, será distribuida a los padres. A los padres se les dará la oportunidad de ofrecer sus sugerencias para cualquier revisión de la política. Los padres también podrán participar como voluntarios en el distrito o en el comité consejero de su escuela o en ambos.

La junta anual de Título I-A se efectuará en horarios accesibles para incrementar la oportunidad de la participación de los padres. Traducción inglés-español estará disponible. A los padres se les notificará por medio de volantes escritos en ambos idiomas con la fecha y horario de la junta. También serán contactados por medio de llamadas telefónicas por padres voluntarios, padres educadores y coordinadores de los padres. Todo contacto será efectuado por voluntarios que hablen dos idiomas, inglés-español.

- **Junta para padres sobre lo del Título I, Otoño AM / Tarde PM (agosto/septiembre) 2024**

IV. CONVENIO ESCUELA-PADRES

De acuerdo a las regulaciones del Título I-A, la **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** debe compartir responsabilidades con los padres para el alto desempeño estudiantil, desarrollando en conjunto un convenio escuela-padres-estudiantes. Este convenio debe indicar las responsabilidades que los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán para promover los altos logros académicos de los estudiantes. Los padres en cada Comité Consultivo de

La **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** se involucrará en el diseño y revisión de estos convenios. Las responsabilidades de los estudiantes pueden variar de acuerdo a su grado de nivel escolar. Todos los padres recibirán el convenio de la escuela de sus niños con una lista de responsabilidades, que a maestros, padres y estudiantes, les ayudará a alcanzar sus metas. La escuela Gallegos conducirá una conferencia entre Padre-Maestro donde las responsabilidades de cada una de las partes del convenio Escuela-Padre-Estudiante será discutidas. Los padres son exhortados a discutir el convenio con sus niños antes de que ambos lo firmen.

- **El convenio será difundido a los padres en agosto del 2024 por la página de sitio web de la escuela.**
- **Open House Otoño 2024 / Primavera 2025**
- **Revisión del DPAC, Otoño de 2024 y primavera del 2025**

V. TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES

La **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** proporcionará oportunidades a los padres comprometidos para que se involucren en la educación de sus hijos. La **Escuela Dr. Rubén Gallegos** valora las contribuciones de los padres en el hogar como aquellas que tienen lugar en la escuela y en la comunidad. Leyendo a los niños en la casa y hablando con ellos durante las comidas familiares es tan importante como ser voluntario en la escuela, o servir en el comité de asesoramiento escolar. Muchos tipos de involucramiento de padres son necesarios en una sociedad; escuela-hogar-comunidad para ayudar a todos los niños a tener éxito. En alianza con la filosofía y misión del Distrito Escolar Independiente de Brownsville,

La **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** en su Plan de Mejoramiento y Logros del Estudiante (CIP) incluye el componente del involucramiento de los padres. Todos los padres y la comunidad voluntaria deberán de cumplir con los requisitos de la política del Distrito acerca de la revisión de antecedentes que el Estado de Texas requiere.

- **Juntas para padres ofrecen presentaciones que ayudan a las familias para trabajar con los niños.**
- **Clases de enriquecimiento son para educar a los padres a mejorar y tener mas participación de padres de familia.**
- **Clases de nutrición para alumnos o padres.**
- **Presentaciones de la comunidad ayuda a los padres a saber mas de la comunidad.**

- Centro de padres
- Presupuesto para junta de padres (suministros y bocadillos) Cada año

VI. ADECUAR PROGRAMAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD

Cada año la **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** evaluará las necesidades de los padres y los niños en la comunidad a través de diferentes medios los cuales incluyen enviar a los hogares encuestas a los padres de manera que los programas de Título I puedan ser diseñados para cumplir con dichas necesidades.

Talleres y otros programas estarán disponibles para asistir las necesidades expuestas. A los padres se les notificará de estas oportunidades en cada escuela. Los padres también pueden llamar al Departamento Participación de Padres y Familia del Distrito Escolar ó a la oficina de la escuela la escuela para expresar de su interés en un taller ó tema en particular, ó para hacer recomendaciones acerca del programa.

- Otoño del 2024 Invitar a los padres a eventos del distrito
- Primavera del 2025 Realizar encuestas

VII. COMUNICACIÓN ENTRE PADRES Y EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA

La **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** informa mensualmente a los padres sobre actividades y eventos actuales a través de varios métodos de comunicación. La comunicación con los padres también debe de incluir un boletín escolar distribuido por la escuela por lo menos cuatro veces al año. Las notificaciones enviadas a casa deberán ser en inglés y español. Se animará a los padres a tomar la iniciativa y llamar a los maestros o administradores de la escuela cuando tengan una preocupación o duda. El personal recibirá entrenamiento en técnicas para mejorar la comunicación entre el hogar y la escuela. Los padres también podrían participar en este entrenamiento.

- Anuncios en la marquesina
- Volantes, calendario escolar mensual
- Llamadas telefónicas, visitas al hogar
- Mensajero escolar
- Conferencias de padres-maestros
- Página de web de Dr. Rubén Gallegos
- Redes Sociales: Compartir información en ambos idiomas
- Facebook: Gallegos Elementary Parents, Dr. Ruben Gallegos Elementary
- Class dojo, Google Classroom

VIII EVALUACION

El comité consejero de Título I-A a nivel Distrito, el cual incluye a padres de estudiantes de Título I, Migrantes, Bilingüe, con Necesidades Especiales y Dotados y Talentosos, participará en el proceso de revisión y mejoramiento escolar. Este comité obtendrá información de diferentes formas, incluyendo visitas a la escuela y observaciones en el salón de clases.

A los padres también se les pedirá su opinión sobre el contenido y la efectividad del programa de la participación familiar bajo el Título I-A, a través de una evaluación anual de dicho programa. La evaluación incluirá una revisión completa de qué tanto se ha incrementado el involucramiento de los padres, así como también las barreras, que todavía necesitan ser superadas, para la participación familiar. La **Escuela Primaria Dr. Rubén Gallegos** revisará su política de participación familiar sobre las bases de esta revisión anual.

- Primavera del 2025